MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
C. O. Nº 01/2017
ID Nº 322738 – PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR

En la ciudad de Escobar, República del Paraguay, siendo las siete horas con diez minutos del día diecisiete del mes de mayo del año dos mil diecisiete, en la sede de la Municipalidad de Escobar, sito en las calles Gral. Caballero y Tte. Rubén Leith, estando presentes los Sres. Carlos Ismael Escurra, Responsable UOC; también, Néstor Antonio González Ortiz con C. I. Nº 1.593.030 en representación de la firma San Miguel, Servicios Gastronómicos, acto seguido se procede a la **Apertura de Sobres, conteniendo ofertas técnicas y económica"** del Proceso de Llamado C.O. Nº 01/2017 ID Nº 322738 – Provisión de Almuerzo Escolar, el Oferente que ha presentado su Oferta técnica y económica en tiempo y forma es la siguiente:

- ✓ SAN MIGUEL, Servicios Gastronómicos RUC 1.593.030 - 0, domiciliado Calle 2 C/ El Sol Nº 5566 Ciudad de Villa Elisa con una Oferta Económica total de Gs. 373.282.000 (guaraníes Trescientos setenta y tres millones doscientos ochenta y dos mil) IVA incluido y cumpliendo con las formalidades de la presentación requerida en el PBC y en las posteriores Adendas que conforman el proceso del llamado.

La Oferta presentada será analizada en la siguiente instancia que es en el Comité de Evaluación, quien emitirá su informe al Ejecutivo municipal para su posterior dictamen.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C. Nº 138

Carlos Ismael Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Néstor González
1.593.030